

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JUNIO DE 2.015.**

SRES. ASISTENTES:

CONCEJALES ELECTOS:

D. Alfonso Expósito Galán  
D. Emeterio Gavilán González  
D<sup>a</sup> Rafaela Galán Díaz  
D. Juan Manuel Cáceres Nevado  
D<sup>a</sup> Carmen María González Galán  
D<sup>a</sup> Josefa Tirado Alamillo  
D. Carlos León Fortea

En Villaharta, a trece de Junio de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas, las señoras y señores de reseña al margen, Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona, como resultado de las Elecciones Locales celebradas el día 24 de Mayo de 2.015, a los efectos de constitución de la Corporación Local y elección de Alcalde.

SR. SECRETARIO:

D. Hipólito Aguirre Fernández

De acuerdo con los trámites procedimentales que indican los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, tienen lugar los siguientes actos:

A la hora indicada, se procede a formar la Mesa de Edad que queda constituida por D. Josefa Tirado Alamillo y D<sup>a</sup>. Carmen María González Galán, Concejales Electos de mayor y menor edad, respectivamente, actuando de Secretario de la Mesa, el Secretario de la Corporación que suscribe, D. Hipólito Aguirre Fernández.

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas y la acreditación de la personalidad de los Concejales Electos, de acuerdo con la copia del Acta de Proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona de Peñarroya-Pueblonuevo, considerándolas suficientemente válidas, y habiendo presentado todos ellos declaración de bienes patrimoniales y declaración de causas de posible incompatibilidad y de actividades.

Teniendo en cuenta que han concurrido a la sesión la totalidad de los Concejales Electos, y por tanto, concurriendo el quórum exigido de mayoría absoluta, previo juramento o promesa prestado por cada uno de los señores Concejales con arreglo a la fórmula aprobada por Real Decreto 707/1.979, de 5 de abril, la Mesa declaraba constituida la Corporación.

Acto seguido, y a fin de proceder a la elección de Alcalde, se pone de manifiesto que los Concejales que encabezan las listas electorales son los siguientes:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Lista Electoral</u>	<u>Votos Obtenidos</u>
D. Alfonso Expósito Galán	PSOE	306
D. Carlos León Fortea	PP	60

Código seguro de verificación (CSV):

**3A0F F86B 38A5 8143 CBA0**



3A0FF86B38A58143CBA0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaharta.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario-Interventor AGUIRRE FERNANDEZ HIPOLITO el 15/6/2015

Firmado por Alcalde-Presidente EXPÓSITO GALÁN ALFONSO el 15/6/2015

Aceptan ambos candidatos su condición de elegibles.

A continuación, todos los Concejales presentes proceden, en votación secreta mediante papeleta, a la elección de Alcalde, dando dicha votación el siguiente resultado:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Lista Electoral</u>	<u>Votos Obtenidos</u>
D. Alfonso Expósito Galán	PSOE	Seis (6)
D. Carlos León Fortea	PP	Uno (1)

Votos nulos ..... Cero (0)  
Votos en blanco ..... Cero (0)  
Total votos emitidos ..... Siete (7)

Por tanto, D. Alfonso Expósito Galán es proclamado Alcalde electo por la Mesa de Edad, invocando la fórmula de: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?". Acto seguido toma posesión de su cargo.

Los dos candidatos dirigieron a los asistentes unas breves palabras de salutación.

Por el Sr. Expósito Galán se incidió en su compromiso para cumplir el programa con el que concurrió a las Elecciones y manifestó su confianza en que este mandato discurriera por la senda de diálogo y colaboración que había sido la nota dominante en la anterior.

Por su parte el Sr. León Fortea felicitó al Sr. Expósito Galán y le brindó desde su papel de oposición, su compromiso por colaborar en los asuntos de interés general para el pueblo en una disposición de cooperación con el equipo de gobierno.

Finalmente, se les pone de manifiesto que el Acta de Arqueo Extraordinaria al 13 de Junio de 2015, así como un resumen del Inventario que se examinará detalladamente en una sesión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, la Presidencia levantó la sesión, de todo lo cual, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Código seguro de verificación (CSV):

**3A0F F86B 38A5 8143 CBA0**



3A0FF86B38A58143CBA0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaharta.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario-Interventor AGUIRRE FERNANDEZ HIPOLITO el 15/6/2015

Firmado por Alcalde-Presidente EXPÓSITO GALÁN ALFONSO el 15/6/2015